

INFORME LEGAL

"Dirección Jurídica"

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA IMPRESIÓN Y ENCUADERNADO DEL MATERIAL FORMATIVO DEL PLAN DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL, CANASTA DIGITAL, PB 2023- 2024. PROCESO DIRIGIDO A COMPRAS VERDES.

El día catorce (14) de diciembre del 2023, siendo las 11:25 a.m., en presencia de la Notaria Público Doctor **Amalia Altagracia Almonte Duran** y del Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL**¹, se realizó el acto de entrega y apertura de los Sobres contentivos de las propuestas para participar en la comparación de precios **INDOTEL/CCC-CP-2023-0018**.

Las empresas participantes en este proceso fueron:

1. **A.H EDITORA OFFSET, S.R.L.**
2. **IMPRESOS Y PAPELERIA DOS M, S.R.L.**

El oferente participante **A.H EDITORA OFFSET, S.R.L.**, presento su oferta de manera presencial y la entidad **IMPRESOS Y PAPELERIA DOS M, S.R.L.**, presentó su oferta de manera virtual por el portal transaccional, para el citado proceso.

En ese sentido, procederemos a evaluar los requisitos legales establecidos en el Pliego de Condiciones para este proceso, depositados por las oferentes participantes:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	A.H EDITORA OFFSET, S.R.L.	IMPRESIÓN Y PAPELERIA SM, S.R.L
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Certificación No. C0222954568421, de fecha 29/11/2023. CUMPLE	Certificación No. C022295508555, de fecha 3/3/2023. CUMPLE
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Certificación No. 40151707, de fecha 29/11/2023. CUMPLE	Certificación No.3796666, de fecha 12/12/2023. CUMPLE

¹ Lcda. Yennifer de la Rosa Laureano, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI); Perla Encarnación en representación del Doctor Juan E. Feliz Moreta, Director Jurídico, y Licda. Carolina Tiburcio en representación de la Ing. Yanira Bueno, Directora Administrativa, y el señor Rafael Salazar, en representación de la Ing. Annia Portela.

<p>Documentos societarios: Estatutos Sociales, Registro mercantil en caso de ser una persona jurídica</p> <p>Última Asamblea</p>	<p>- Registro Mercantil No. 88555FD, vigente hasta el 08/05/24</p> <p>- Estatutos Sociales 2/07/2012</p> <p>- Última Asamblea celebrada el 29/11/2023</p> <p>CUMPLE</p>	<p>- Registro Mercantil No. 78774SD, vigente hasta el 21/02/25.</p> <p>- Estatutos Sociales 11/01/2022</p> <p>- Última Asamblea celebrada el 11/01/22</p> <p>CUMPLE</p>
Poder de Representación	N/D	N/D
Representante oferente	Ariosto M. Almonte Hidalgo , portador de la cedula de identidad y electoral número 001-1745597-2. <p>CUMPLE</p>	Johanny A. Guzmán , portador de la cedula de identidad y electoral núm.060-0021548-0. <p>CUMPLE</p>
Registro de Proveedores del Estado (RPE)	No. 35475 Fecha Actualización 12/12/2023. Activo <p>CUMPLE</p>	No. 16880 Fecha Actualización 04/2/2022. Activo <p>CUMPLE</p>
Documento Último Adicional Certificación MIPYME	Registro número 9895-2023, de fecha 19/11/23. <p>CUMPLE</p>	Registro número 2611-2023, de fecha 08/03/23. <p>CUMPLE</p>

EVALUACIÓN

La evaluación legal en este proceso de los Oferentes **A.H EDITORA OFFSET, S.R.L.**, y **IMPRESIÓN Y PAPELERIA 2M, S.R.L.**, está basada en el examen de los documentos depositados por las empresas participantes, observando su veracidad y vigencia, y bajo la modalidad **cumple/no cumple**.

Considerando, que esta evaluación legal es determinante para que el **INDOTEL** pueda contratar con un futuro adjudicatario, a continuación estableceremos los resultados obtenidos:

Luego del análisis legal realizado, podemos determinar lo siguiente:

- 1. A.H EDITORA OFFSET, S.R.L.**, cumple con el depósito de los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones.

2. **IMPRESOS Y PAPELERIA DOS M, S.R.L.**, cumple con el depósito de los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones.

Finalmente, el resultado obtenido mediante esta evaluación legal, deberá complementarse con las evaluaciones técnicas para generar la recomendación de habilitación para apertura de los Sobres B, al Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL**.


Licda. Keys J. Cuevas de Dionicio
Abogada Dirección Jurídica
DJ-I-000030-23